

# *PDLC y Presupuesto Participativo*

*Pedro del Rosario  
Alcalde*



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

LOS OLIVOS

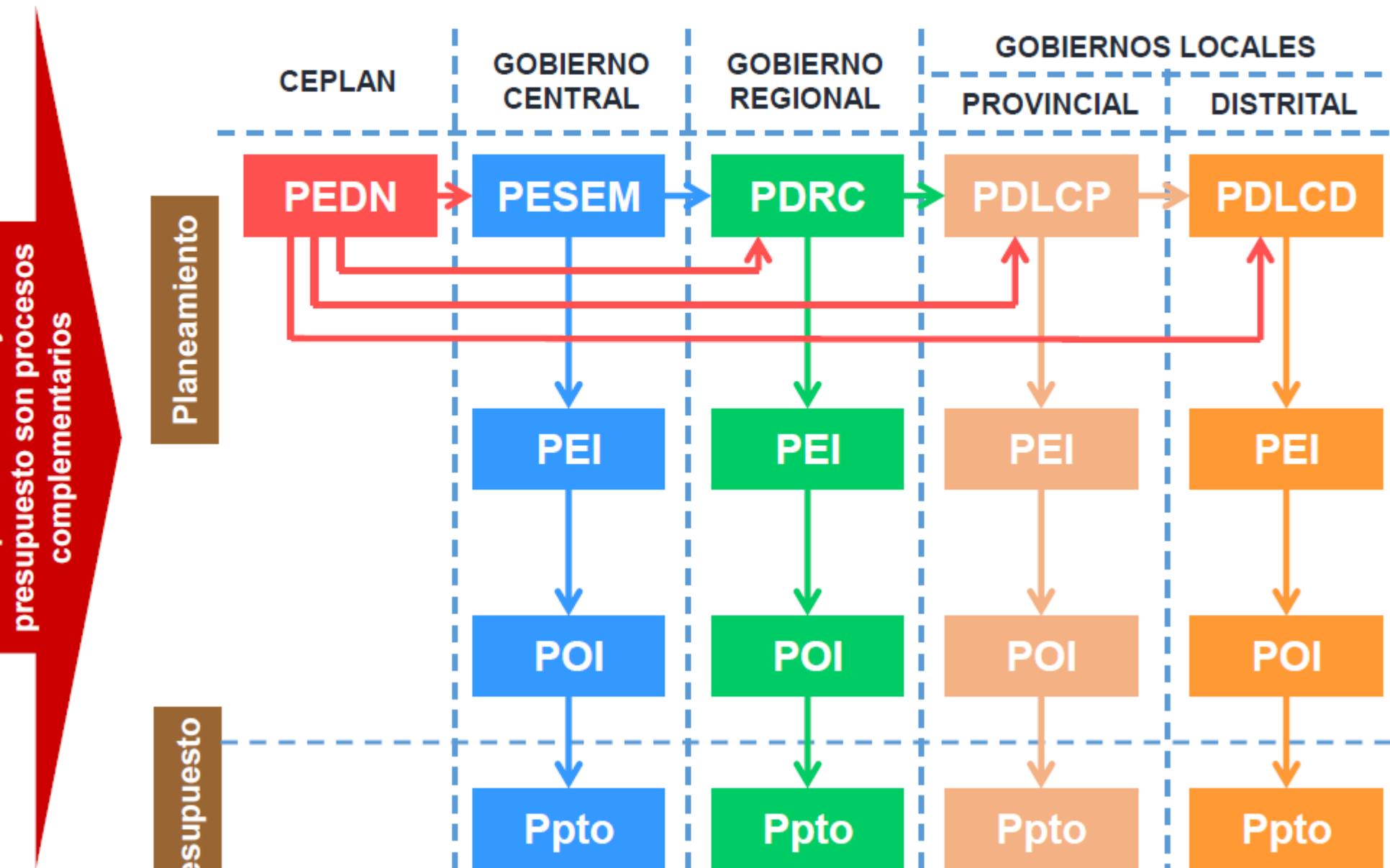


# PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO



Documento orientador del desarrollo local y del proceso del presupuesto participativo que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.

# ARTICULACIÓN ENTRE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO





# **VISION AL 2030**

**LOS OLIVOS, CIUDAD INTEGRADA Y SEGURA**



# LA CIUDAD INTEGRAL

Es un nuevo concepto de ciudad acuñado por Marilyn Hamilton, basado en la teoría Integral de Ken Wilber y en la Dinámica Espiral de Don E. Beck. Parte de la idea, de que las ciudades constituyen el hábitat de la especie humana. Plantea una nueva forma de concebir la ciudad, como un sistema vivo completo donde se integran las cualidades que permiten desarrollar las condiciones óptimas para la creatividad y donde emergen nuevas posibilidades para el ser humano. Una ciudad Integral se basa en:



**LOS CIUDADANOS.** Representa la calidad de vida del ciudadano, es mente de la ciudad. Busca más calidad, menos conflicto, más creatividad, menos ineficiencia y más inclusividad.



**LA SOCIEDAD CIVIL.** Representa el "nosotros" y "corazón" de la ciudad, representada por organizaciones sociales, cooperativas, fundaciones, institutos, sin fines de lucro, ONG y otros organismos que han invertido en la capital cultural y social de la ciudad. Han sido creados por los padres de la ciudad y las madres que quieren dejar un legado para las generaciones futuras.



**LOS ADMINISTRADORES CÍVICOS.** Es como el "cerebro" de la ciudad. Los administradores cívicos incluyen líderes de alto nivel, el sistema de salud, el sistema de justicia, el sistema escolar, el sistema de seguridad, etc. El Administrador Cívico necesita mallas, para hacer jerarquías y redes eficaces, porque se espera que sea el tronco cerebral, la corteza y el neocórtex de la ciudad.



**NEGOCIOS.** Forman parte del "cuerpo" de la ciudad. Los desarrolladores de la Ciudad del Futuro integran la sostenibilidad, la ecología, la educación, la cultura, la imagen urbana, el orden, la flexibilidad y la fluidez de todos sus sistemas.

# LA CIUDAD SEGURA

Concepto basado en el índice de ciudades seguras, propuesto por The Economist Intelligence Unit (EIU). El informe se basa en un índice compuesto por más de 40 indicadores cuantitativos y cualitativos. Estos indicadores se dividen en cuatro categorías temáticas: seguridad digital; la seguridad sanitaria; seguridad de las infraestructuras; y la seguridad personal.

	Digital security	Valora el nivel de vulnerabilidades de las redes cibernéticas, como el robo de identidad y de dinero online
	Health security	Toma en consideración la proporción de hospitales en relación con el tamaño de la población y la esperanza de vida de los residentes.
	Infrastructure safety	Mide la calidad de las pistas, accidentes de tráfico y muertes anuales de peatones, las muertes por desastres naturales y el porcentaje de la población que vive en barrios marginales
	Personal safety	Incluye la actividad ilegal, la actividad policial y la prevalencia de los delitos violentos.

# ¿Qué es el Presupuesto Participativo basado en Resultados?



**PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO**

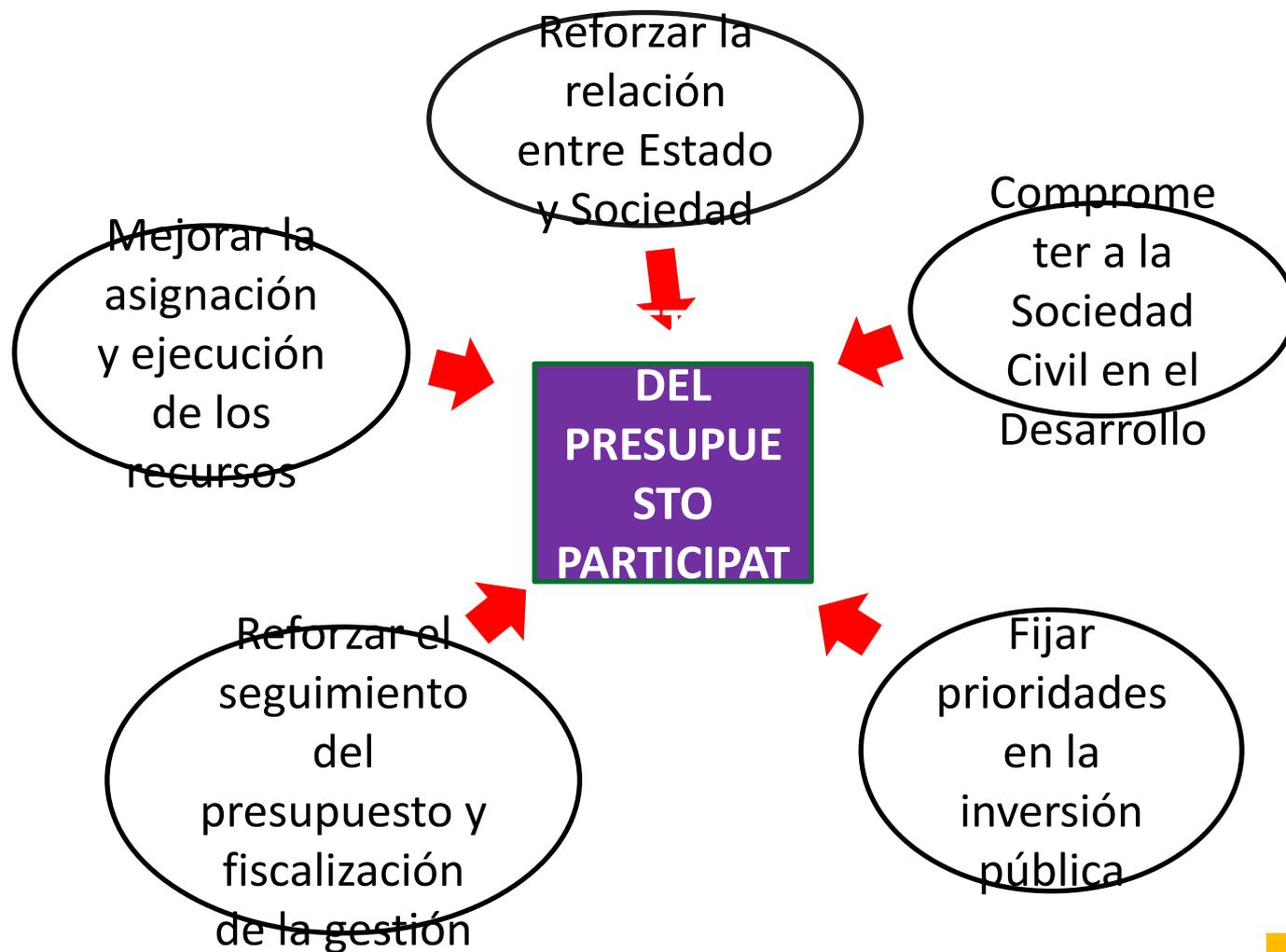


DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

*¡Vamos por más!*

# OBJETIVOS



# AGENTES PARTICIPANTES



- Participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados.
- Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.
- Otros que demande el proceso.



# EQUIPO TECNICO

- Brindar apoyo para la organización y desarrollo del proceso.
- Facilitar información para el desarrollo de los talleres de trabajo.
- Realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos.
- Preparar y presentar la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera.



# COMITES DE VIGILANCIA

- **Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo.**
- **Informar al Consejo Regional o Concejo Municipal, Consejos de Coordinación y otras dependencias públicas en el caso de incumplimiento de los acuerdos.**



Línea de Desarrollo	Objetivos Estratégicos PDLC	Ruta Estratégica
<b>Seguridad Ciudadana</b>	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios de seguridad ciudadana.</li> <li>• Implementar tecnologías de la información y comunicación para la seguridad ciudadana.</li> <li>• Fortalecer las capacidades sociales y productivas de los grupos de riesgo.</li> <li>• Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos de la población juvenil.</li> </ul>
<b>Desarrollo Social</b>	Promover la calidad educativa, gestión cultural e identidad distrital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la calidad educativa distrital.</li> <li>• Incentivar la participación ciudadana en los comités de la gestión educativa en el distrito.</li> <li>• Promover la adecuación de la infraestructura educativa en el distrito.</li> <li>• Revalorar el patrimonio y actividades culturales en la ciudad.</li> <li>• Fomentar la identidad distrital.</li> </ul>
	Mejorar la salud integral de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar mecanismos de articulación de la gestión de los prestadores de salud distrital.</li> <li>• Promover la salud preventiva en la ciudadanía.</li> <li>• Promover servicios de salud mental comunitario en el distrito.</li> <li>• Promover la salud fortaleciendo hábitos y estilos de vida saludable en la población.</li> </ul>

Línea de Desarrollo	Objetivos Estratégicos PDLC	Ruta Estratégica
<b>Desarrollo Urbano y Ambiental</b>	Desarrollar armónicamente el paisaje urbano y vial de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regular el ordenamiento urbano-territorial de la ciudad.</li> <li>• Promover el crecimiento urbano armónico y planificado de la ciudad.</li> <li>• Promover el acondicionamiento del equipamiento urbano y vial de la ciudad.</li> <li>• Promover la recuperación, conservación de las áreas naturales y su integración al sistema de espacio público de la ciudad.</li> <li>• Mejorar la Infraestructura de los servicios públicos.</li> <li>• Articular funcionalmente el sistema vial, promoviendo el tránsito fluido y el transporte seguro de la ciudad.</li> <li>• Garantizar el desarrollo armónico del paisaje urbano de la ciudad.</li> </ul>
	Reducir vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres en la población.</li> <li>• Fomentar una cultura de prevención en la población y sus organizaciones.</li> <li>• Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social de la ciudad.</li> </ul>
	Asegurar la calidad ambiental de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la gestión y manejo de los residuos sólidos de la ciudad.</li> <li>• Mejorar el sistema de riego de áreas verdes del distrito.</li> <li>• Mejorar las zonas destinadas para áreas verdes del distrito.</li> <li>• Fortalecer las capacidades de buenas prácticas ambientales en la ciudadanía.</li> <li>• Implementar mecanismos de fiscalización para la reducción de la contaminación ambiental de la ciudad.</li> </ul>

Línea de Desarrollo	Objetivos Estratégicos PDLC	Ruta Estratégica
<b>Desarrollo Económico</b>	Mejorar los estándares de calidad de la micro y pequeña empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo económico en el distrito.</li> <li>• Fortalecer capacidades de desarrollo económico distrital.</li> <li>• Implementar estándares de calidad en las micro y pequeñas empresas del rubro gastronómico.</li> </ul>
<b>Desarrollo Político Institucional</b>	Consolidar la gobernabilidad democrática y el servicio a la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover los mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles de gestión.</li> <li>• Fortalecer las capacidades y prácticas democráticas en los vecinos y organizaciones sociales de base.</li> <li>• Fortalecer el servicio de atención al ciudadano.</li> </ul>